



REAL PROVISION DE SU MAGESTAD,

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

POR LA QUAL SE MANDAN

RECOGER LOS EXEMPLARES
de un Breve, que suena expedido en doce de
Julio de este año à favor de los Regulares de
la Compañia, y empieza *Celestium*, con
lo demás que expressa.

Año



1769.

EN MADRID,



En la Oficina de Don Antonio Sanz, Impressor del Rey, nuestro
Señor; y por su traslado, en Murcia, en la Imprenta de Phelipe Diaz.

